



Memorias  
**FORO “LA INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR”**  
Medellín, septiembre 14 de 2011

## **AGRADECIMIENTOS**

La Universidad de Antioquia, El Comité de Rehabilitación y el Instituto Tecnológico Metropolitano Institución Universitaria, agradecen a todas aquellas personas que hicieron posible la realización del Foro “**La inclusión en la Educación Superior**”. Al Ministerio de Educación Nacional, a la Fundación PAIS, a nuestros panelistas, moderadores y a todas aquellas personas que aceptaron la invitación.

## **DESARROLLO DEL EVENTO**

**1. PALABRAS DE INSTALACIÓN.** Oscar Sierra Rodríguez, Vicerrector de Docencia, Universidad de Antioquia.

La creciente diversidad de los miembros de nuestras comunidades universitarias, así como las barreras que impiden la participación en el aprendizaje de todos, han generado situaciones de exclusión, bajos niveles de cobertura y en algunos casos, deserción temprana, haciendo de la inclusión educativa durante los últimos años un importante tema de preocupación y debate.

Cifras tan inquietantes como el caso de la población indígena, que acorde con datos suministrados por el Departamento Nacional de Planeación en 2005, se estima en cerca de 1.378.884 personas y quienes sólo tienen acceso a 21 instituciones de educación superior en el país, según datos del Ministerio de Educación Nacional para este mismo año; o el caso de las personas en situación de discapacidad, que conforme con los datos del DANE de octubre de 2006, ascienden a cerca de 3 millones de colombianos y sólo el 1% ha terminado estudios de educación superior.

Por ello, incorporando la diversidad como dimensión de calidad y pertinencia de la educación superior y con el fin de posibilitar el que las universidades comenzaran a contemplar el tema de la inclusión en su agenda de trabajo, desde 2007 el Ministerio de Educación Nacional comienza a hablar de “**educación superior inclusiva**” convocando a aquellas Universidades que desde sus procesos misionales han venido implementando estrategias en favor del ingreso, permanencia y graduación de poblaciones vulnerables como los indígenas, los afrodescendientes, las personas en situación de discapacidad, las personas de zonas alejadas, víctimas de la violencia, entre otras.

Y este, creemos, es el gran reto que tenemos las universidades y el motivo de nuestro encuentro el día de hoy.

Conocer los lineamientos que en este sentido ha venido estructurando el Ministerio de Educación Nacional y compartir con ustedes los avances que en mayor o menor medida han logrado en la inclusión de grupos diversos la Universidad de Antioquia, el Instituto Tecnológico Metropolitano, el Comité de Rehabilitación y las instituciones que muy amablemente compartirán sus experiencias a lo largo del día.

Los invitamos muy especialmente, a que intercambiamos conocimientos y vivencias que nos permitan al final de la jornada, identificar algunos elementos conceptuales, políticos y prácticos como un aporte a nuestra tarea de hacer del sistema de educación superior colombiano un verdadero espacio de inclusión social.

Gracias por acompañarnos en esta propuesta.

Sean ustedes bienvenidos.

**2. Presentación del documento preliminar: LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA.** José Maximiliano Gómez Torres, Subdirector de Apoyo a la Gestión de las IES. Viceministerio de Educación Superior, Ministerio de Educación Nacional.

[Enlace a presentación](#)

### **3. Panel “LA INTERCULTURALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR”**

**3.1. INTERVENCIÓN DE OLGA LUCÍA ARBELÁEZ.** Grupo de investigación Lenguaje y Cultura. Facultad de Educación. Universidad Pontificia Bolivariana.

Olga Lucía inicia su presentación, reconociendo y resaltando la necesidad que hay en el país de que este tipo de espacios se den de manera más frecuente y permanente, de modo que se puedan mostrar e intercambiar experiencias sobre el trabajo que las universidades hacen en pro de la inclusión de “grupos minoritarios”, término que aclara, no le gusta utilizar.

A continuación hace una descripción de la experiencia de la Universidad Pontificia Bolivariana. Ésta se inició hace 33 años, en convenio con el Instituto Misionero de Antropología el cual a su vez, es un proyecto de la Conferencia Episcopal Colombiana en el que se comprometen todos los obispos del país a agrupar a líderes comunitarios, a maestros, a sacerdotes en torno a la formación de la etno-educación para acompañar en las subregiones, en los campos indígenas y territorios afro.

La principal característica de esta licenciatura, es que es un programa de una modalidad a distancia, con una particularidad y es que la presencialidad es intensiva cada seis meses. Los miembros del programa se desplazan a las regiones donde se agrupa al mayor número de estudiantes, sin necesidad de que éstos tengan que desplazarse a la sede central y así evitar el desarraigo, siendo ésta una de las principales características.

Con ese fin, se cuenta actualmente con cuatro sedes de la Licenciatura: una en Leticia (Amazonas), una en Toribío (Cauca), una en Puerto Asís (Putumayo) y la última en Medellín, que funciona en el Seminario de los Misioneros de Yarumal, donde se recibe una población muy grande del norte, del oriente y de la región del norte del Chocó. Actualmente la Licenciatura cuenta con 1.363 estudiantes, representantes de aproximadamente 48 etnias, en 20 departamentos del país. El programa ya cuenta con el Registro Calificado y se llama Licenciatura en Etno-educación con Énfasis en Sociales.

Se entiende que formar maestros es formar líderes, por ello otra característica de esta licenciatura, es que tiene un eje transversal en un foro que contribuye a la formación no sólo en los saberes específicos, en aquellos que van a contribuir al desarrollo local y regional a través de los maestros. Por ello, el foro de manera transversal cohesiona todo el currículo y en el cual se trabaja el tema de la etno-educación y el desarrollo.

Cada seis meses se lleva a cabo un encuentro en donde se elaboran unos documentos en cuya construcción los estudiantes son los mayores protagonistas y el factor diferencial: maestros en ejercicio, campesinos, amas de casa y líderes comunitarios, de manera que muchos de ellos ya gestionan proyectos de desarrollo. Es así como con la licenciatura se está contribuyendo a la formación y al fortalecimiento de esos conocimientos.

Otra característica que tiene la licenciatura es que representa una oportunidad única en términos económicos porque tiene la filosofía de manejar lo que se denomina una economía de sobrevivencia; es decir, se cuenta cuántos estudiantes hay, se hace un cálculo de los costos del semestre y eso es lo que se le cobra finalmente al estudiante. Ello representa una matrícula que oscila entre los \$200.000 y \$300.000 lo cual hace que el programa esté al alcance de muchos estudiantes.

El Ministerio de Educación Nacional mantiene un censo, el cual arroja que la Universidad Pontificia Bolivariana es la universidad privada que ofrece mayor cobertura a estas poblaciones.

La licenciatura ya tiene egresados que ejercen no sólo como maestros, sino como directores de instituciones, diputados y actualmente hay cuatro egresados que son alcaldes de municipios. En Toribío esta es la universidad operadora del CERES y allí en conjunto con el Politécnico Jaime Isaza Cadavid se ofrece la Tecnología en Agroindustria, el pregrado en Economía y la Licenciatura en Etno-educación. Estos tres programas son servidos por el seres y otra de las características es que fueron implementados por solicitud de las mismas comunidades. Así mismo el pensum permanentemente se está discutiendo, confrontando y transformando en función de las necesidades de los contextos.

Se han tenido igualmente muchas dificultades, iniciando por la violencia imperante en el país. Por ejemplo, los docentes estaban en pleno ejercicio durante la última toma de Toribío de hace mes y medio. Ello hace que llegar a las sedes es difícil, tanto para los docentes como para los estudiantes. Igualmente y a pesar de los bajos costos, el factor económico sigue representando una gran dificultad para ellos.

Académicamente, si hay un gran problema para muchos debido a que poseen un español muy precario, lo cual se ha tratado de manejar no como un factor de exclusión, sino por el

contrario, como una oportunidad de integración mediante cursos nivelatorios, propedéuticas y se trata de hacer el mayor acompañamiento posible, lo cual no deja de ser un problema en términos de lengua.

### **3.2. INTERVENCIÓN DE LEIDY JOHANA PAVI COMETA.** Cabildo Indígena Universitario – CIUM.

Realmente la figura de Cabildo Indígena Universitario se adoptó hace dos años, en el 2008.

Antes se venía trabajando como Comisión de Indígenas y todo nace por los procesos que se llevan dentro de las comunidades. Conformar cabildos universitarios es un gran logro. En estos momentos, el Cabildo Indígena Universitario en Medellín está conformado por estudiantes de 32 etnias y su objetivo es apoyarse mediante un acompañamiento mutuo, ya que dentro de las universidades como tal, no existen ese tipo de espacios de diálogo.

En este sentido, hasta el momento estos diálogos se han ido dando entre los mismos indígenas, ya que las universidades piensan que es suficiente con dar cupos especiales, sin tener en cuenta cómo los estudiantes indígenas deben enfrentar la ciudad, en contextos totalmente diferentes, que de una forma u otra afectan su sentir debido al arraigado sentido de identidad característico de los indígenas, pero igualmente la necesidad de adquirir conocimiento de todo aquello que desde afuera puede llegar a impactar a las comunidades.

Como Cabildo Universitario, es importante mencionar que quienes forman parte de la organización como tal, buscan el bienestar a los estudiantes que ingresan nuevos para que no vivan lo mismo que sus antecesores de cierta forma ya vivieron al llegar a la ciudad y darse cuenta de que se encuentran completamente solos. Es un gran apoyo saber que hay otros indígenas en las universidades y que están allí para ayudarles.

Hasta el momento, con conjunto con la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia se han realizado dos espacios en donde se tuvo la oportunidad de llevar a cabo un diálogo de saberes: uno referente a la ecología y el otro a la salud desde sus propias formas de pensar.

En este sentido, es importante resaltar que han sido los mismos indígenas quienes han luchado para que se abran este tipo de espacios en las universidades, siendo esto muy productivo para los estudiantes indígenas, ya que se ha podido dialogar con los profesores, alumnos e instituciones del entorno de la educación superior.

Igualmente, cabe anotar que como Cabildo Universitario han tenido que enfrentar muchas dificultades, pero también se cuenta ya con algunos elementos para brindar como propuesta a los estudiantes indígenas nuevos que llegan a Medellín. Así mismo, se sigue buscando al interior de la Universidad unos espacios en donde puedan llegar a tener una sede en donde se pueda llevar a cabo ese proceso de orientación.

### **3.3. INTERVENCIÓN DE ALBA LUCÍA ROJAS PIMIENTA.** Pedagogía de la Madre Tierra. Grupo de investigación DIVERSER. Universidad de Antioquia.

Alba Lucía comparte la experiencia del Programa de Educación Indígena de la Universidad de Antioquia.

Éste fue creado mediante un Acuerdo de educación superior en el 2005 en el marco del desarrollo de actividades del grupo de investigación DIVERSER en Pedagogía y Diversidad Cultural, el cual comenzó a trabajar desde 1999, suscrito a la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.

Como resultado de las distintas lecturas hechas durante el trabajo realizado con las comunidades indígenas en las regiones del departamento, se identifica la necesidad de generar un proceso de orden institucional y es ahí cuando se plantea el proyecto de construcción del programa, el cual tiene como intencionalidad la creación de un espacio donde generar y transformar las relaciones que tiene la Universidad con las comunidades, con las regiones e igualmente donde producir y crear nuevos proyectos de la mano de organizaciones de base y con organizaciones delegatarias como la Organización Indígena de Antioquia – OIA – contribuyendo a la transformación de realidades históricas de las que desafortunadamente la Universidad de Antioquia también ha tenido parte.

El objetivo macro es entonces, generar procesos de forma interculturales, interdisciplinarios, desde perspectivas más del orden horizontal, o sea con la participación de los mismos actores que se convocan a los procesos.

Durante los últimos años igualmente se ha identificado la importancia del trabajo en red, para lo cual se han realizado diferentes alianzas con agencias, con universidades, con organizaciones de base de otros países con quienes permanentemente se está intercambiando comunicaciones, apuestas, informaciones. Así mismo dentro del programa, en alianza con la OIA y con el grupo de investigación DIVERSER, se creó la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, a través del cual se está llevando a cabo el proceso de construcción de un pregrado a través del cual se pretende abrir dentro de la Universidad y el país escenarios fronterizos de construcción político-académica vinculantes con cosmogonías, con apuestas que tienen los pueblos ancestrales y las comunidades académicas de la universidad.

El programa se crea con una perspectiva intercultural y en febrero del presente año se recibió el Registro Calificado por parte del Ministerio de Educación Nacional, lo cual implicó la oficialización de todo el proceso de construcción de cara a la universidad como institución pública. Para este proceso de construcción en el 2005 se convocó a líderes, a jóvenes, a mujeres, a sabios y sabias de los cuatro pueblos ancestrales que hay en el departamento. Se inició con 132 personas inscritas en la propuesta y actualmente en el registro oficial de la universidad se cuenta con 87, los cuales en su mayoría son maestros y maestras en ejercicio, indígenas que se encuentran haciendo su profesionalización dentro del proceso, líderes de las comunidades y jóvenes que recién obtuvieron su título de bachiller.

El programa, junto con DIVERSER tiene una experiencia institucional de más o menos 11 años de trabajo en diversos proyectos, entre ellos con COLCIENCIAS, con el Ministerio de Cultura, con la Gobernación de Antioquia, con algunas ONG's internacionales en donde se han investigado temas sobre qué es conocer, qué es investigar en contextos diversos. Igualmente, se ha trabajado sobre qué es la salud comunitaria y en general se han llevado a cabo diversos procesos que han contribuido a la formulación última del pregrado.

En términos de barreras, pueden identificarse tres grandes obstáculos de orden político y muy relacionado con el régimen político que contempla el país y que definitivamente limitan el ejercicio de un país multicultural y diverso tal y como lo contempla la Constitución. Igualmente barreras epistemológicas relacionadas con el tema de contenidos, de construcción de currículos, de relacionamientos desde los ordenes conceptuales y metodológicos, las cuales se expresan mucho en los sentidos de conexión con otras licenciaturas y otros procesos de formación que tiene la universidad.

En este sentido hay una tendencia muy fuerte a que este proceso diferenciado por sus características, tendría que acomodarse, acogerse o asimilarse al resto de propuestas que tiene la universidad o la Facultad y esa presión se siente más en ese sentido que en el sentido contrario, es decir que la Facultad y la misma universidad se dispongan a aprender de este proceso diferenciado en donde también hay asuntos que pueden construirse en común y ello genera una sensación de que hace falta mucha más construcción y esfuerzo.

Finalmente, hay una barrera que parece muy poco perceptible pero de una fuerza increíble, que se está sintiendo mucho luego de la obtención del Registro Calificado y es una barrera que clasifican como de orden diagramático o del poder que tienen las administraciones sobre este tipo de procesos. Lograr sintonizar o armonizar una propuesta como lo es la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, la cual es por naturaleza incluyente, con las formas de administración ha resultado bastante problemático, quizás porque el sistema tal y como está estructurado no está preparado para darle cabida a propuestas que obviamente no han estado pensadas, ni en la intencionalidad de ser sumadas o articuladas a las ya existentes.

De todas formas, el hecho de que el programa tenga como característica principal la construcción de base, su equipo docente intercultural hace de esta una apuesta en construcción que si bien está enfocada hacia la población indígena, en última instancia lo que se quiere es apostarle al reconocimiento y fortalecimiento de un país que es diverso en donde todos y todas caben y en donde deben buscarse alternativas para mermar estas violencias de orden cultural que efectivamente están mermando la calidad de vida y todas aquellas posibilidades de sueños.

#### **3.4 INTERVENCIÓN DE OSCAR DAVID MONTERO DE LA ROSA.** Hijos de la Madre Tierra Universidad Nacional sede Medellín.

La experiencia que les voy a comentar es más una experiencia desde lo que yo he vivido como persona y como sujeto indígena que ha podido ingresar a la educación superior, más que como algo institucional de la Universidad Nacional Sede Medellín.

En este sentido, les comento que la Universidad Nacional de Colombia tiene un programa de admisión especial denominado PAES, el cual fue un logro de los pueblos indígenas en 1982 por medio del cual se busca en la Universidad Nacional como universidad del estado, la inclusión o el acceso de sus indígenas estudiantes a la educación superior. Este programa tiene como retos, el fácil acceso, la permanencia y el egreso de los indígenas.

Cabe anotar que este programa aun existe gracias a la persistencia de los mismos estudiantes indígenas. Algunos de los beneficios son: formulario de inscripción gratuito, el costo de la matrícula es mínimo y adicionalmente, los estudiantes indígenas cuentan con un

apoyo económico que inicialmente se denominó préstamo-beca, además de residencias estudiantiles y el acompañamiento en la parte académica, por parte de otros estudiantes indígenas que se encuentran matriculados en semestres más avanzados o por compañeros no indígenas, que lo hacen bajo la modalidad de voluntariado.

Las principales dificultades que el programa ha tenido, ha sido lo que los indígenas estudiantes ya le han planteado a la universidad y es la cantidad de contenidos a los cuales hay acceso sólo a través de Internet, siendo que en la mayoría de las comunidades indígenas a duras penas hay luz o agua y estas posibilidades aun no llegan a zonas como el Amazonas, la Sierra o la Guajira, lo cual plantea un grave problema de acceso a la información en un momento y en un país en el que paradójicamente se habla de globalización.

Otro de los problemas encontrados es que el sistema educativo de la Universidad Nacional y el sistema educativo en general no están acordes con el sistema propio de los pueblos indígenas. Ello hace que se vaya en doble vía: el sistema educativo propio de los pueblos indígenas en un sistema propio que busca que los indígenas se fortalezcan en la parte identitaria, en la parte comunitaria, en la parte colectiva y cultural de su comunidad, entonces cuando un indígena llega a una educación superior propia de occidente, debe enfrentar diferentes choques culturales, económicos, sociales y académicos, porque no viene preparado para estudiar bajo las condiciones que están planteadas en el sistema educativo del país. Por ejemplo, en el caso de la Universidad Nacional en donde hay muchas ingenierías, hay mucha deserción académica entre los indígenas estudiantes, porque en los primeros semestres debe verse toda una gama de matemáticas, temas que en las comunidades indígenas no alcanzan a verse, muchas veces incluso por las mismas condiciones de violencia mencionadas por la compañera de la Universidad Bolivariana.

Ello hace que para un indígena resulte muy complicado llegar a la universidad a manejar unos ritmos, unos tiempos y unas dinámicas propias de la academia que para él resultan muy complicados, no porque no posea las capacidades, sino porque no ha habido igualdad de condiciones entre los estudiantes de las ciudades y los indígenas quienes vienen de unas condiciones diferentes, otro contexto y unas formas de educación propias y diferentes a las impartidas acá.

Respecto al tema del egreso, hay una dificultad grande en el sentido de que el indígena estudiante tiene el compromiso de regresar a las comunidades, pero como se dijo anteriormente, el sistema educativo prepara a sus profesionales para que se queden en las ciudades trabajando en los espacios que ella misma brinda. Pero cuando llegan a las comunidades, quienes desean regresar, se encuentran con muchos problemas generados por el choque con la comunidad, generando dificultades en doble vía; choques cuando el indígena llega a la ciudad y choques con la comunidad cuando regresan, porque piensan que el conocimiento que han adquirido de la cultura de occidente, ha hecho que olviden sus saberes propios.

Los pueblos indígenas tienen un conocimiento propio. Cuando los indígenas ingresan a la educación superior, lo que buscan es adquirir un conocimiento para poder entender las dinámicas de los hermanitos menores, y así servir como interlocutores entre ellos y las comunidades.

**4. PONENCIA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ANDREA LILIANA PARRA FONSECA.** Directora Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social – PAIS. Facultad de Derecho. Universidad de los Andes.

[Enlace a presentación](#)

## **5. Panel “LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR”**

**5.1 INTERVENCIÓN DE LAURA MARCELA JARAMILLO H.** Comité de Inclusión. Vicerrectoría de Docencia. Universidad de Antioquia.

El tema de la discapacidad de la Universidad de Antioquia, se ha tratado de que esté focalizado desde un comité directivo llamado Comité de Inclusión, el cual es liderado por la Vicerrectoría de Docencia y se encuentra conformado por representantes de aquellas dependencias que el momento de su creación, se consideró, podían aportar en mayor medida o tenían relación más directa con el tema, como son la Dirección de Bienestar Universitario, la Dirección de Regionalización, el Decano de la Facultad de Educación y un representante de los estudiantes con discapacidad visual, quienes en ese entonces, cumplían con lo establecido en el acuerdo de creación, que es estar organizados, ser reconocidos al interior de la universidad y estar liderando iniciativas en pro del bienestar de sus miembros.

La idea de contar con un organismo de esta naturaleza, nace en 2005, cuando se identifican dificultades en la presentación del examen de admisión por parte de los estudiantes con discapacidad visual, tanto por parte de los docentes que apoyaban el proceso leyendo la prueba, como por parte de los aspirantes quienes manifestaban su deseo y necesidad de una mayor autonomía en la presentación de la misma.

Por ello, el Consejo Académico recomienda la conformación de una comisión temporal dependiente de la Vicerrectoría de Docencia, quienes si bien, inicialmente se dan a la tarea de hacer un diagnóstico puntual de estas dos situaciones, durante el proceso se encuentran con situaciones tales como la falta de datos de la población existente. No había precisión respecto a cuántas personas con discapacidad estudiaban en la Universidad de Antioquia, en qué programas se encontraban matriculadas, qué tipo de discapacidad tenían y menos aun, qué tipo de apoyos requerían para su desempeño académico.

Ello representó una especie de llamado de atención para los directivos, quienes igualmente identifican que para el caso de los estudiantes con discapacidad, la universidad estaba actuando de manera reactiva y que era necesario entonces, la creación de un órgano a través del cual no sólo se canalizaran las distintas necesidades de esta población, sino que tuviera bajo su responsabilidad el fortalecimiento institucional para el trabajo con distintos tipos de poblaciones o poblaciones diversas.

Por ello, en 2007 de manera un poco visionaria, el Consejo Académico crea el Comité de Inclusión, cuya misión es la de servir como órgano asesor y consultor de la administración central, para la generación de políticas en pro del ingreso y permanencia de personas que por



sus condiciones culturales o por alguna situación de discapacidad corran el riesgo de ser excluidas del sistema de educación superior.

Desde entonces, y a la par de las políticas emitidas desde el Ministerio de Educación Superior, además del marco normativo, la universidad viene trabajando en diferentes frentes subdivididos en dos grandes ejes: para el ingreso y para la permanencia.

En cuanto al ingreso, con relación a las minorías étnicas, indígenas y afrodescendientes, la universidad se acoge al sistema de cupos especiales, asignando dos cupos por programa para cada una de las poblaciones.

Con relación a los aspirantes con discapacidad visual, la universidad les da la posibilidad de escoger el formato de la prueba; así, dependiendo de su conocimiento, manejo del sistema braille o competencia auditiva, seleccionan la opción de presentar el examen en braille, audio o macrotipo (letra grande) para las personas con baja visión.

Con respecto a la población sorda usuaria de Lengua de Señas, si bien, se vienen buscando alternativas para su ingreso y permanencia, por el momento, se asignan dos intérpretes para la presentación de la prueba de admisión. Así mismo, para las personas de movilidad reducida, se les identifica durante el proceso de inscripción y se les asigna un aula de fácil acceso.

En cuanto a la permanencia, la Universidad ha tratado de hacer del tema de la inclusión una filosofía de trabajo que permee a cada una de las dependencias académicas y administrativas, y con ello se ha fortalecido en temas como accesibilidad física, de tal manera que desde el Departamento de Sostenimiento responsable de la planta física, se viene implementando el Plan Maestro de Accesibilidad el cual aborda e implementa todas aquellas adaptaciones al campus universitario y a las distintas sedes y seccionales, en busca de la plena accesibilidad física: ascensores, pisos táctiles y mejoramiento de la señalética.

Otro aspecto fundamental que, si bien, representa uno de los grandes retos como lo es la sensibilización y capacitación docente, en tal sentido, la temática se ha incorporado en el Diploma en fundamentación pedagógica y didáctica universitaria de la Vicerrectoría de Docencia y la Facultad de Educación.

Como una forma de generar una cultura del trabajo con la diversidad, el Departamento de Comunicación y Prensa de la Universidad de Antioquia aporta al fortalecimiento del tema, mediante la divulgación de información sobre temáticas referidas a la inclusión, así como de las distintas iniciativas desarrolladas.

Así mismo, se implemento el sitio web **Inclusión en la U** (<http://inclusion.udea.edu.co>).

Tras la identificación del acceso a la información como uno de los factores más críticos para garantizar la permanencia de los estudiantes con discapacidad visual, hace 15 años el Sistema de Bibliotecas creó la Sala **“Jorge Luis Borges”**. Desde allí, se atienden los requerimientos de acceso a la información de los estudiantes con deficiencia visual, contribuyendo con ello no sólo a garantizar su permanencia, sino a la generación de una

cultura del trabajo en pro de estas comunidades, mediante el trabajo cooperativo con las distintas dependencias de la universidad.

Una valiosa colección de audiolibros, escaners convertidores de texto a voz, acceso a Internet mediante software lector de pantalla, transcripción de documentos al sistema braille, plataformas informáticas accesibles, sumados a alianzas estratégicas con organismos como el Ministerio de Educación Nacional, han hecho de éste, un referente a nivel nacional en el tema de los servicios de información accesibles.

Actualmente atiende a los requerimientos de información de 38 estudiantes con discapacidad visual, 6 de ellos en las sedes regionales y matriculados en 16 programas académicos.

Igualmente, como parte de la política de inclusión, la Universidad de Antioquia desde la Dirección de Regionalización y en concordancia con la política de ampliación de cobertura con pertinencia y equidad, hace presencia en las 9 subregiones del Departamento, en donde implementa como una de las principales estrategias para la inclusión, el Programa Especial de Ingreso a la Universidad para aspirantes a programas regionalizados. Así mismo, lleva a cabo la transferencia del servicio de acceso a la información que se brinda a la población invidente de la sede central, a las bibliotecas de las subregiones.

Por último, con relación a los miembros de las comunidades indígenas, la universidad desde la Facultad de Educación, le viene apostando al programa de educación indígena, con la implementación de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, el cual ya fue presentado en el presente evento.

**5.2. INTERVENCIÓN DE ANA TERESA GÓMEZ SERNA.** Coordinadora inclusión y desarrollo humano en equidad. Instituto Tecnológico Metropolitano Institución Universitaria.

Ana Teresa resalta la experiencia de conocer los avances en el tema de la inclusión educativa en las distintas instituciones participantes, así como el compartir de saberes, porque es ello lo que debe llevar a las instituciones educativas a comprometerse a que todo aquello de lo que se ha hablado, no se quede sólo en una legislación, sino que pueda ser algo que se lleve a la práctica.

El Instituto Tecnológico Metropolitano es una institución de carácter público, adscrita a la Alcaldía de Medellín, y por ello se encuentra comprometido con la educación pública con equidad, que habilite para la vida y el trabajo.

El ITM fue creado en 1944 con el nombre de Instituto de Cultura Popular y su misión igualmente era capacitar a las personas que estaban laborando y básicamente cubría la formación de personas vulnerables y marginadas. Ya en 1990 incursionó en la educación superior y en 2005 adquirió el carácter de Institución Universitaria, no obstante, conservando siempre su esencia y su filosofía de ser una institución abierta a la inclusión ya que básicamente atiende a población proveniente del estrato 2. Por ello puede decirse que su esencia y su filosofía en este momento se resumen con el pensamiento de la actual rectoría que es un ITM con inclusión y con responsabilidad social para Medellín y es a eso realmente a lo que con sus programas le están apuntando.

En 1997 el ITM inicia con un plan de mejoramiento físico, pensando en darle oportunidad a las personas que tuvieran una movilidad reducida, una discapacidad física locomotriz y así fue como empezó a adaptar y a acondicionar toda la planta física a través de rampas, ascensores y actualmente, desde el área física se está haciendo una veeduría permanente para que todos aquellos estudiantes que ingresan con discapacidad física tengan la oportunidad de desplazamiento. Así, los teléfonos públicos se encuentran adaptados a los requerimientos de las personas que se desplazan en silla de ruedas, señalización de parqueaderos, ascensores y se cuenta con una oficina de apoyo para los estudiantes con este tipo de discapacidad dotada con dos computadores, una mesa de estudio, teléfono y una poltrona para que ellos en su momento puedan ir a descansar.

En cuanto a política de admisión, el ITM no cuenta con una específica. No obstante, la información relacionada con la infraestructura y recursos que ofrece la institución, se distribuye en la Red de Apoyo, para que sea conocida por las personas con discapacidad. Quienes deseen ingresar deben seguir el mismo procedimiento de los demás aspirantes, es decir una entrevista y el examen. Una vez han ingresado, se les hace un diagnóstico psico-social que consiste en una evaluación a nivel médico y psicológico con el fin de adelantar acciones para que haya más adaptación de estas personas al medio físico y en general a la institución.

El ITM aplica una normatividad creada desde el 2002, la cual crea un Comité de Veeduría de Derechos de las Personas con Discapacidad. Igualmente en otra resolución se nombra a una persona con discapacidad que fuera representante ante este Comité y por Acuerdo del Consejo Directivo, todas las personas con discapacidad locomotriz que ingresen a la institución pagan la mitad del salario mínimo legal vigente minuto 11:31

Igualmente en otra resolución se nombra a una persona con discapacidad que fuera representante ante este Comité y por Acuerdo del Consejo Directivo, todas las personas con discapacidad locomotriz que ingresen a la institución pagan la mitad del salario mínimo legal vigente, como aporte económico para esas personas. Los beneficios que obtiene la persona al ingresar a la institución, buscan básicamente aportar a su crecimiento personal a través de talleres y asesoría psicológica. El proyecto de inclusión depende directamente de la Dirección de Bienestar. Hay un equipo interdisciplinario conformado por médicos, psicólogos, asesor espiritual, trabajadores sociales, nutricionistas y un profesional cuya función es canalizar todas las inquietudes y las necesidades de los estudiantes.

Algunos de los logros y avances se tienen la cobertura. Se ha mantenido un número de 45 estudiantes que se matriculan en cada semestre y lo hacen en diferentes tecnologías, con predominio de Sistemas de Información. Así mismo, otro de los logros es la independencia y autonomía para su desplazamiento al interior de la institución, lo cual hace que se sientan “como en su casa” tal y como lo manifiestan ellos.

Siendo de gran importancia las barreras arquitectónicas, de igual manera el ITM viene trabajando las barreras actitudinales; ello se hace a través de una sensibilización a toda la comunidad académica tanto en los grupos de estudiantes, como en campañas masivas a toda la comunidad académica llevando personas con discapacidad que realmente transmiten el

mensaje de que “discapacidad” no significa “incapacidad” y que pueden alcanzar logros tan grandes como lo harían otras personas.

Igualmente, hay un grupo consolidado de deportistas que ha hecho quedar muy en alto el nombre de la institución a nivel nacional, quienes así mismo son exonerados de matrícula como es reglamentario.

Para apoyarlos en el rendimiento académico hay en la institución el proyecto de Servicio de Intervención y Gestión Académica – SIGA -, el cual básicamente está para apoyar al estudiante en los primeros semestres de su proceso académico en el pregrado y consiste en recibir asesorías para sus materias básicas por parte de psicólogos y profesionales expertos por áreas del conocimiento.

Otro logro a mencionar, es el posicionamiento que ha tenido el ITM en el entorno porque, si bien, falta mucho por recorrer, puede decirse que ya se han sembrado los primeros pinitos que han posicionado al ITM como pionero en la inclusión, con el apoyo de redes y alianzas con distintas instituciones tales como El Comité de Rehabilitación, Amigos de los Limitados, La Secretaría de Bienestar Social, Fundación ADA, el SENA y otras instituciones que realmente han apoyado esta difícil labor de construir, como lo expresa la Rectora, “un camino de ciudad”.

### **5.3. INTERVENCIÓN DE JOHAN ANDREY RODRÍGUEZ R. Comité de estudiantes y egresados ciegos de la Universidad de Antioquia -CECUDEA-**

Para comenzar, se explica brevemente qué es CECUDEA. Éste, es el Comité de Estudiantes y Egresados Ciegos y de Baja Visión de la Universidad de Antioquia. En sus comienzos, hace seis años, CECUDEA agrupaba sólo a los estudiantes; desde hace dos años y medio se hizo una modificación a los estatutos para permitir igualmente la participación de los egresados.

Dada su función principal de representar a las personas con discapacidad visual vinculadas de algún modo a la Universidad, se vio oportuna la admisión de egresados debido a su experiencia al haber sido estudiantes activos de la Universidad, su conocimiento de las incidencias de esta discapacidad tanto en el proceso académico, como en la vida cultural y extra académica.

Cabe anotar que antes de mencionar los logros de CECUDEA, es importante hacer varias aclaraciones: discapacidad, es una palabra muy general y tratar de abarcarla toda o pensar que se conoce sobre todo tipo de discapacidad es algo muy pretencioso, por ello se decidió constituirse en una organización única y exclusivamente de personas con discapacidad visual dada la experiencia en el tema. Así mismo, por el interés mostrado desde hace varios años por parte de la Universidad de adelantar proyectos e iniciativas en pro de esta población.

Algunos compañeros de aquella época, solicitaron algunas prebendas a nombre de las personas discapacitadas de la Universidad, cuando realmente ello respondía a un interés

exclusivamente particular o si era realmente en pro de toda la población, en ningún momento estaba siendo tenida en cuenta. En aquellos momentos había alrededor de 35 estudiantes,

porque desafortunadamente con las personas con baja visión ha sido un poco difícil, debido a que muchos de ellos no son consientes o simplemente no se reconocen como personas con discapacidad, y ello ha hecho que sean pocas las vinculadas a CECUDEA.

Al identificar esta situación en la que algunas personas a modo propio hablaban en nombre de los ciegos de la Universidad, hace seis años, se decidió agruparse en una organización a través de la cual se canalizaran todas esas opiniones y recomendaciones de manera que hubiese una legítima y efectiva representación ante la Universidad.

CECUDEA ha tenido varios logros, todos ellos enmarcados siempre en el principio de igualdad, aclarando que ello no quiere decir dar lo mismo a todos, sino a cada quien lo que realmente necesita. Retomando algo mencionado en una de las charlas anteriores y es el lema de discapacidad internacional “nada para nosotros, sin nosotros” y es por eso que se quiso comenzar a participar activamente en todas las decisiones que la universidad tomara respecto a la población con discapacidad visual.

En el 2005, aunque sin mala intención, tomó la decisión de que el examen de admisión debía ser presentado en el sistema braille, sin dar ninguna otra opción. Los estudiantes invidentes presentamos un derecho de petición exigiendo una explicación de por qué se tomó esa medida, que si bien, de entrada no se considero arbitraria para la población, sí se identificó que no se habían tenido en cuenta factores como el de la heterogeneidad entre la misma población con deficiencia visual, por ejemplo, no es lo mismo una persona que nació siendo invidente y que tuvo la oportunidad de aprender a leer y escribir el braille desde pequeño, adquiriendo unas habilidades mucho más altas que las de otra que adquirió la ceguera en el transcurso de su vida, caso en el cual, las competencias en el uso del sistema braille nunca será las mismas.

En este caso, la respuesta de la universidad fue de corte netamente jurídico, en donde en nombre de la autonomía universitaria justificaba su decisión. Los estudiantes no habiendo quedado satisfechos con esa respuesta, por intermedio del Vicerrector General se tuvo la oportunidad de exponer la situación ante el Consejo Académico y allí se tomó la decisión de adaptar el examen igualmente a audio.

Afortunadamente, siempre se ha contado con una receptividad muy grande por parte de la universidad hacia la población con discapacidad visual; y por ello, cuando se instituyó el Comité de Inclusión incluyó a un representante, quien allí canaliza las propuestas, se mantiene informado y asesora respecto a las decisiones que se van a tomar y que afectan a la población invidente, haciendo realidad lo de “todo para nosotros, con nosotros”. De allí que se ha tenido participación en el Plan Maestro de Accesibilidad, se sugieren y canalizan inquietudes con Marcela Jaramillo en el servicio de la biblioteca en todo lo relacionado con el acceso a la información, y en general todo se canaliza por CECUDEA para que haya una participación real de todos.

Durante los últimos años, la Universidad de Antioquia ha sido la universidad con el mayor número de estudiantes invidentes, lo cual es muy representativo y ha hecho que el Comité se haya mantenido activo, no sólo cuantitativa sino cualitativamente. No obstante, ha sido

bastante difícil lograr la cohesión de las personas, quienes de entrada se muestran muy receptivos a cualquier iniciativa planteada, pero a la hora de la verdad la participación no es la deseada.

Es importante resaltar, que la universidad ha ido creando espacios con los docentes nuevos, en los cuales se tiene la oportunidad de un breve acercamiento a ellos, para sensibilizarlos frente al hecho de que enseñar a un estudiante invidente no implica mayor esfuerzo, tal como la descripción y alguna explicación adicional de información gráfica. Todas esas experiencias de los últimos años, no significa en ningún momento que la población quiera que le regalen, ni que le traten de una manera especial, ni que busquen privilegios o ese tipo de prácticas, ya que no lo necesitan, ni lo desean. Ahora lo que se pretende es que ante la existencia de la norma, las movilizaciones se den es para garantizar la efectividad y la garantía de esos derechos.

**5.4. INTERVENCIÓN DE CARLOS ANDRÉS ROMERO MARÍN.** Trabajador Social. Unidad de Rehabilitación Profesional. El Comité de Rehabilitación.

El Comité de Rehabilitación es una institución que presta sus servicios hace aproximadamente 38 años y su misión es brindar servicios de rehabilitación integral a personas con discapacidad física, sensorial y cognitiva. Cabe anotar que dentro de estos procesos de rehabilitación, lo importante, es generar independencia y autonomía en las personas.

El Comité de Rehabilitación está compuesto por varios programas que son: programas de habilitación para niños con discapacidad cognitiva y con algunas discapacidades físicas asociadas y programas o unidades de rehabilitación, divididas en rehabilitación profesional que es el tema en el cual se ahondará en el presente evento, rehabilitación comunitaria la cual se brinda a nivel extramural, es decir en municipios o en localidades y por último los programas de rehabilitación física para niños y adultos.

En este contexto, la presentación se enfoca en lo que es la rehabilitación profesional. Este fue el programa con el que comenzó el Comité de Rehabilitación y se ubicó inicialmente en el Hospital San Vicente de Paúl hace 38 años, con el objetivo, aún vigente, de promover toda la parte productiva de las personas en situación de discapacidad, ello enmarcado dentro de un programa de rehabilitación integral y de rehabilitación en salud.

La rehabilitación profesional entonces, puede definirse como la búsqueda de la recuperación o el desarrollo de la capacidad laboral de las personas con discapacidad para que de esta manera mejore el desarrollo de su rol productivo dentro de la sociedad, convirtiéndose este en el objetivo principal de los servicios que ofrece El Comité.

A partir de allí, se brindan ciertos servicios relacionados con el tema de mejorar los procesos productivos. Partiendo del hecho de que El Comité no es una institución de educación superior, sino que presta servicios de rehabilitación, para lo cual se tienen definidos unos pasos que la persona debe seguir durante el proceso con el fin de poder lograr el objetivo.

En primer lugar, inician con una orientación desde el área de Trabajo Social, en donde se define quién es esa persona, con quien vive, qué procesos de rehabilitación ha tenido, con qué recursos cuenta en este momento, para saber entonces si es apto o no para llevar a cabo el proceso ofrecido por El Comité. Luego de ello, se determina si la persona requiere de una "valoración ocupacional", a través de la cual se obtiene el perfilamiento de la persona con discapacidad con miras a identificar sus requerimientos de formación. El objetivo del perfilamiento es identificar cuáles son las capacidades y cuáles son los intereses de las personas, con el fin de identificar el grado de coherencia entre ambos.

Es valoración ocupacional es llevada a cabo por un grupo interdisciplinario conformado por Terapeutas Ocupacionales, quienes se encargan de medir la motricidad de la persona y de mirar cómo desarrolla ciertas actividades; el Psicólogo, encargado de mirar los procesos mentales, conocimientos académicos y toda la parte psíquica de la persona; igualmente está el Fisiatra, quien mira la parte física y el Trabajador Social que mira la relación de la persona en relación con su entorno: con las instituciones, con su familia, con las entidades y servicios de salud y cómo hace para acceder a las entidades de derecho con el fin de que pueda tener un exitoso proceso de rehabilitación.

Cuando una persona va a la valoración ocupacional se le realizan unas pruebas y entrevistas y luego es llamado para hacerle la respectiva devolución de su proceso; cuál es su perfil, cuáles son sus restricciones, en qué oficios puede desempeñarse, en qué oficios puede capacitarse y en general contribuye a que la persona tenga un panorama sobre a dónde puede dirigirse a nivel ocupacional, a nivel de formación y a nivel laboral.

A partir de lo anterior, se realiza un plan de rehabilitación en el cual se plantean las estrategias para mejorar el perfil de la persona y es ahí cuando ese servicio de rehabilitación se enmarca en un proceso de promoción para la formación, motivo que los convoca a este evento.

Los procesos de capacitación que El Comité brinda, son procesos en donde se realiza un acompañamiento a las personas en situación de discapacidad un acompañamiento en cuanto a la inserción en la parte académica. En ese sentido desde el 2010, desde el Programa de Rehabilitación Profesional se diseñó un proyecto con miras a la formación de las personas con discapacidad, cuyo objetivo era calificar y mejorar la mano de obra de las personas que ha habían pasado por el proceso del Comité y que hacían parte de su base de datos.

A partir de allí se hace una selección previa de aquellas personas que había manifestado interés y motivación de continuar con su formación académica, se convocaron, se llevó a cabo un proceso de sensibilización y a partir de allí se hizo una segunda selección de las personas aptas para ingresar al servicio de promoción para la formación ofrecido por El Comité.

A continuación se hace una búsqueda de instituciones educativas que ofrecieran formación en los temas en los cuales los usuarios habían demostrado tener interés y contar con las capacidades requeridas, seleccionando varias e iniciando un proceso de sensibilización. Allí se desplazaron profesionales del programa de Rehabilitación Profesional, dieron información acerca de los servicios ofrecidos desde El Comité, se les hizo una presentación del programa y de los objetivos del mismo, se les hizo una caracterización de la población objetivo, es decir, las personas en situación de discapacidad y se les manifestó el interés de que ellas ingresaran a la educación superior.

A partir de entonces se inició un proceso de acompañamiento a aquellas instituciones que se acogieron a programa en temas como inscripción, matrícula, sensibilización y asesoría a los profesores y coordinadores de los programas, así como un estudio de adaptación de la persona durante el tiempo que llevaba en el programa.

Finalmente es importante resaltar varias cosas respecto a la experiencia. Todo el proceso se realizó en convenio con la Fundación Nutresa, quien hizo un aporte en dinero para poder apoyar económicamente a los usuarios que quisieron estar en el programa, lo cual dio la posibilidad de hacer un acompañamiento integral. Esto lo que evidencia es la importancia de la corresponsabilidad, tanto del Comité, como de los usuarios y de las instituciones de educación superior quienes en muchos casos accedieron a aportar mediante exenciones de matrícula y becas lo que se convirtió en una especie de red de apoyo que permitió finalmente el logro del objetivo.

Uno de los logros derivados de esta experiencia, es que fue posible llevar a cabo la sistematización tanto del perfilamiento de la persona con discapacidad, como del proceso de seguimiento y acompañamiento que se realizó con ellas. Igualmente es importante resaltar a las instituciones educativas que se vincularon al proyecto a saber: el CESDE, CENSA, CAFOR, Famiempresas de Antioquia, el SENA y el ITM.

Cabe anotar que las personas vinculadas a estas instituciones tuvieron muy buen rendimiento académico, teniendo la mayoría un promedio mayor a cuatro sobre cinco, lo que indica un real aprovechamiento por parte de estas personas, lo que valida el proceso de perfilamiento previo, ya que éste da los elementos suficientes para el programa definir si la persona es apta, tiene los intereses, las capacidades, la motivación y entre su proyecto de vida está capacitarse en ese tema en particular.

Otro logro, es la baja deserción del proceso. Sólo dos personas decidieron no continuar en el sus estudios, pero más debido situaciones personales que debidas al mismo proceso.

Otro avance, fue la gran apertura por parte de las instituciones técnicas y tecnológicas quienes fueron muy receptivas desde el inicio del programa y continúan aun muy interesadas en formar parte de él, lo cual se convierte en una gran oportunidad para los futuros usuarios del programa.

Uno de los más importantes impactos identificados, fue la repercusión del programa en los procesos de vida familiar y en el proceso de rehabilitación en salud de los usuarios.



Otro logro, es en cuanto al benefactor la Fundación Nutresa, es haber logrado el aporte económico y el inicio de una relación de corresponsabilidad, como se mencionó anteriormente, ya que si bien, la intención no era darle absolutamente todo a los usuarios del programa, muchos de ellos no hubiesen podido ser beneficiarios del mismo sin este apoyo económico.

En cuanto a las dificultades que se han presentado, han sido relativamente pocas.

Se han identificado dos dificultades importantes en el tema de formación, la primera de ellas es conseguir las prácticas empresariales, lo cual representa un gran obstáculo para el proceso y la segunda es la prioridad de tener un ingreso económico por parte de las personas que hacen parte de la base de datos del Comité, potenciales usuarios del programa y quienes manifiestan su poco interés en iniciar un proceso de formación en educación superior.

No obstante lo anterior, se considera que este ha sido un proceso exitoso, que ha generado un gran aprendizaje institucional, resaltan como factor fundamental el trabajo en equipo que se ha realizado entre el personal de la institución, las personas perfiladas para este proceso y las instituciones de educación superior que aceptaron participar en la propuesta.

**5.5. INTERVENCIÓN DE LILIANA MARÍA RENDÓN GÓNZÁLEZ.** Grupo de Estudios e Investigaciones sobre Educación Especial de la Universidad de Antioquia – GRESEE.

La experiencia empezó en el 2006 con un grupo de personas que habían venido trabajando con comunidad sorda, sobre todo en experiencias escolares en primaria, básica secundaria y media. En el trabajo con estas comunidades, se identificó que una de sus mayores inquietudes era el ingreso a la educación superior, específicamente a la Universidad de Antioquia, entonces presentaron un proyecto al CODI con el fin de mirar qué era lo que estaba sucediendo al respecto. Dentro del grupo igualmente se contó con la participación de la única licenciada sorda que existe en Antioquia y que actualmente está trabajando en Itagüí.

En el proyecto se tuvo la oportunidad de conocer el contexto nacional y regional sobre cuál es la situación del ingreso de las personas sordas a la educación superior: Se identificó que es un proceso nuevo, básicamente se inicia en Bogotá en el año 2002, cuando algunas personas sordas ingresaron a las universidades de manera que ellos mismos debían pagar el intérprete luchando en contra de miles de barreras, prejuicios y problemas.

Más adelante, la Universidad Pedagógica Nacional inicia un proyecto de inclusión de personas sordas que luego se convierte en el proyecto líder a nivel nacional y es llamado “Manos y pensamiento”. Actualmente tienen matriculadas alrededor de 70 personas sordas.

A nivel de región, el acceso de las personas sordas a la educación es muy pobre. En el caso de la Universidad de Antioquia, actualmente no hay personas sordas usuarias de la Lengua de Señas; hay que clarificar que entre las personas sordas hay muchas diversidades: están las personas sordas que son oralizadas, es decir que hacen uso de la lengua oral y las personas que son usuarias de la Lengua de Señas. De éstas no hay en la Universidad de Antioquia debido a muchas dificultades que luego se explican con mayor detalle.

Con el proyecto se comienza a cuestionar a la Universidad respecto a las causas o motivos por los cuales no hay personas sordas usuarias de Lengua de Señas en la universidad, porque no se ha pensado el asunto y se empiezan a desarrollar diversos proyectos de práctica pedagógica en el programa de Licenciatura en Educación Especial, tratando de abordar esa situación. Qué pensaba la comunidad sorda frente al ingreso, qué pensaba la universidad de las personas sordas, también se hizo un trabajo para fortalecer un semillero desde el Programa de Extensión para formar a las personas sordas en lo que tenía que ver con el fortalecimiento de la Lengua de Señas y el fortalecimiento del español y por último un programa que se trabajó porque se identificó que las personas sordas finalmente no tenían claro qué es esto de la educación superior, qué es estudiar en una universidad, ya que habían muchos imaginarios que no correspondían con la realidad, como por ejemplo el de estudiar artesanías o peluquería, es decir, había un desconocimiento no por ellos mismos, sino porque el contexto no les estaba formando en qué significa ingresar a una universidad, cuáles son las carreras que existen, ni las áreas del conocimiento.

Por ello, el último proyecto que se abordó fue apuntando un poco a articular esa educación media con espacios a la educación superior. También se llevó a cabo un proyecto con CODI y Regionalización en el municipio de Rionegro en donde también hay población sorda que está terminando su básica media y a quien también se les formó en esa orientación vocacional, con el fin de que tengan claro que quieren para su proyecto de vida. En estos momentos por ejemplo, hay dos personas sordas de Oriente que se inscribieron a la Seccional de Oriente en dos programas. Sin embargo es una situación muy compleja; el tema de comunidades sordas es muy difícil, porque no hay a nivel histórico unas representaciones del sordo como un sordo deficiente, que le falta escuchar, en lugar de unas representaciones desde la visión lingüística y cultural.

Desde el proyecto se piensa que los sordos, antes que estar marcados por una condición de discapacidad, son una comunidad lingüística y cultural con unas particularidades. Sin embargo, ha sido muy difícil que la Universidad logre comprender esto. Si bien, en el examen de admisión se han ido haciendo algunas adaptaciones desde lo logístico a partir de las sugerencias hechas desde el proyecto, tales como la asignación de intérpretes de Lengua de Señas, quienes llegan dos horas antes de la aplicación de la prueba para leer el examen y preparar su interpretación y la destinación de un lugar específico para la presentación de la prueba, a nivel estructural ha sido imposible hacer cambios, como por ejemplo el español, teniendo en cuenta que ésta es su segunda lengua al igual que en los indígenas, sólo que en el caso de los sordos es mucho más complicado porque el sordo no escucha entonces su relación con el español no es fácil. Sumado a lo anterior, los sordos adquieren su primera lengua muy tardíamente, la mayoría de ellos después de los siete años, lo cual como consecuencia hace más difícil la adquisición de la segunda lengua.

Con todo lo anterior, las sugerencias que se le han hecho a la Universidad, de cambiar por ejemplo el examen de español y de que los sordos sean tenidos en cuenta como un colectivo lingüístico y cultural para que de igual forma tengan derecho a cupos especiales como en el caso de los indígenas y los afrodescendientes, así como un puntaje menor para ingresar.

Se le ha pedido a la Universidad que tenga en cuenta a la comunidad sorda dentro de ese grupo, teniendo en cuenta que son una minoría cultural, pero tampoco ha sido posible.

Ha sido muy difícil, la Institución Educativa Francisco Luis Hernández que es una institución que atiende a la población sorda acá en Medellín también hizo una carta de solicitud y la respuesta de jurídica es, amparándose en la autonomía universitaria, que no se puede, que es muy difícil, constituyéndose ello en una barrera que para los sordos ha sido imposible pasarla y en general en las otras universidades en donde se tiene ese tipo de examen también. En la Universidad Nacional, por ejemplo, hasta donde se sabe, sólo un sordo ha podido ingresar y se graduó de Lingüística. De resto no hay personas sordas.

En otras universidades como la Universidad Pedagógica Nacional, ellos implementaron todo un sistema de ingreso que ha sido muy exitoso. Ellos no evalúan a los sordos con el resto de la población oyente, sino que los evalúan entre ellos; es decir que hay un examen para los sordos y el que saque el mejor puntaje ese es admitido. Igualmente tienen una propuesta muy interesante que se llama el semestre cero, en el cual los sordos tienen un semestre de adaptación, de orientación vocacional y de fortalecimiento de la Lengua de Señas, para poder ya ingresar al primer semestre.

La Universidad de Antioquia se ha sentado con la Universidad Pedagógica quien estuvo igualmente en el proyecto de réplica a nivel nacional, se hizo una reunión con el Comité de Inclusión y con la Vicerrectoría de Docencia se quedó de hacer una pasantía que a la fecha no se ha hecho, para mirar cómo se hace el examen de ingreso allá.

Lo último que se ha avanzado es que el Comité de Inclusión recibió como un informe sobre el examen de admisión y se hizo una propuesta de hacer el examen en video, para que las personas sordas puedan tener más independencia frente al examen. Sin embargo, otras de las grandes dificultades de esta experiencia, es que el grupo no tiene una persona vinculada en la Universidad que esté jalonando esto. El grupo está conformado por docentes de escuelas de secundaria y docentes de cátedra en la Universidad y la única forma en que se ha venido jalonando esto es con proyectos de práctica pedagógica con los estudiantes, pero no hay una persona de planta en la Universidad que se diga que se está jalonando proyectos para comunidades sordas y esto ha sido una gran limitante para poder avanzar.

La Universidad si se ha venido cuestionando, el grupo ha venido tocando puertas como el Comité de Inclusión, la Vicerrectoría de Docencia, algunas facultades que también se han interesado como la Facultad de Comunicaciones, de Ingeniería que han venido pensando este asunto y se han hecho algunas propuestas para mirar entonces cómo puede lograrse que la comunidad sorda ingrese.

Para el grupo es muy importante, porque la comunidad sorda necesita mucho fortalecimiento y se considera que una de las formas en que ello puede lograrse, es que sus mismos integrantes se formen en educación superior para que puedan seguir jalonando el proceso. Sin embargo, también existe una brecha y es que la formación básica y media de los sordos es de muy baja calidad, no solamente acá en Antioquia, sino a nivel de Colombia por las

pocas políticas educativas pertinentes para estas comunidades. No es porque ellos no puedan, o no tengan las capacidades, sino porque a nivel educativo no se ha respondido a esas particularidades, motivo por el cual llegan con unos desfases enormes a presentar estas pruebas.

Por ello, hay muchas cosas que se tendrían que mirar, no solamente desde universidad, sino desde un contexto global a nivel de educación.

## **6. CONCLUSIONES**

A lo largo del evento, se pudo identificar cómo cada institución ha tenido avances importantes en el proceso de inclusión. Las experiencias presentadas han permitido la identificación de unos elementos en común tales como el trabajo en equipo como condición indispensable, el establecimiento de alianzas, el trabajo interdisciplinario y el ir haciendo procesos de sensibilización para lograr una mayor inclusión de aquellas poblaciones que se encuentran de alguna manera, segregadas de los procesos.

El evento, deja como conclusión básica, la necesidad de entender que todos somos sujetos sociales de derecho y desde allí, se deriva que la educación más que un asunto de autonomía universitaria, es un asunto de derecho; por ello, se hace necesario trabajar conjuntamente para disminuir las brechas que todavía existen para la convivencia, el aprendizaje y la participación de todas las personas independientemente de que tengan discapacidad, de que pertenezcan o no a un grupo étnico o a un grupo minoritario.

Se debe pensar en una universidad que ofrezca formación integral y fundamentada realmente en las necesidades de cada una de las poblaciones, para disminuir así esas brechas que hay entre la formación que se les está brindando y el choque cuando llegan a las comunidades y al mundo real y cotidiano.

Una de las estrategias para lograrlo, es mediante la conformación de una red institucional que tenga entre sus objetivos compartir experiencias relacionadas con los procesos de formación integral desde un enfoque de inclusión y de esta manera participar en la construcción de estrategias que posibiliten llevar a la práctica los aspectos planteados en las políticas, las convenciones y los lineamientos con los que se ha comprometido el país.

Se hace una invitación a trabajar para minimizar todas las barreras de manera que se genere una cultura más que de inclusión, de no exclusión, para tal y como lo decía uno de los panelistas de la mañana, tratar de evitar esa “discapacidad cultural” y ese desconocimiento del otro. La invitación entonces es, a reflexionar sobre la importancia de respetar y valorar las diferencias, como una fuente de aprendizaje y crecimiento personal, social y laboral, así como a llevar el producto de esta reflexión a unas acciones reales que propendan por esa unidad.

Cada ser humano, debe ser responsable de llevar esta cultura, esta sensibilización y este respeto por las diferencias a cada uno de los contextos en los que cada quien se está desempeñando.